



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 7 de diciembre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2016 -01178-00
DEMANDANTE:	BLANCA LILIANA VELEZ ORREGO
DEMANDADOS:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
DECISIÓN:	Autoriza la entrega de título

Se autoriza la entrega de título judicial que fue solicitado por el apoderado de la parte demandante, previa verificación que en el Sistema de Depósitos Judiciales se informa de la existencia de un título judicial que corresponde al número 413230003514371 del 06 de abril de 2020, por la suma de \$1.705.919.00 y que fue consignado por la demandada PROTECCIÓN S.A., por concepto de costas procesales.

Lo anterior, una vez verificado que el poder se encuentra vigente y el abogado cuenta con facultad expresa para recibir títulos judiciales.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
Juez

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
El auto anterior fue notificado en Estados N° 155 electrónicos 113
fijados en la Secretaría del Despacho hoy 9 de
diciembre de 2020 a las 8:00 a.m.
La Secretaria: _____
Claudia María Ochoa Rico.